

Licenciatura en Derecho

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA Filosofía del Derecho

Objetivo general de la asignatura:	Analizar los problemas fundamentales del Derecho a través de las diversas corrientes del pensamiento iusfilosóficos	Periodo lectivo	2019-3
Nombre del profesor	Dra. Pastora Melgar Manzanilla	Semestre	Tercero

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)	044-55-34-95-63-36 Lunes a sábado de 10 a 20 horas
Correo electrónico	pasmelgar@hotmail.com		
Asesoría en salón	Horario: Sábado de 10:00 a 12:00 hrs.	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guion, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: Martes de 19:00 a 21:00 hrs.		
SAE	Jueves de 19:00 a 21:00 hrs. <input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
TAREAS					
1	Tarea 1: Cuadro sinóptico Filosofía del derecho y ciencia jurídica	4	09-02-19	16-02-19, vía SAE	<p>Elabore un cuadro sinóptico que parta de la idea principal “Filosofía del Derecho”, y que tenga como ideas secundarias el concepto de filosofía, el concepto de ciencia, la relación de la filosofía del derecho con la ciencia jurídica y los problemas clásicos de la filosofía del derecho.</p> <p>Se deberá verificar la actividad en plataforma</p>
2	Tarea 2: Cuadro comparativo Definición de derecho	4	23-02-19	02-03-19, vía SAE	<p>Elabore un cuadro comparativo en donde destaque las características generales y los conceptos del derecho según las siguientes corrientes iusfilosóficas: iusnaturalismo, iusrealismo e iuspositivismo. Finalmente, elabore una definición personal de derecho.</p>

¹Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

					Se deberá verificar la actividad en plataforma
3	Tarea 3: Presentación Validez del derecho y la desobediencia civil	4	06-03-19	16-03-19, vía SAE	<p>Elabore una presentación en <i>Power Point</i> o en Prezi en donde establezca el concepto de validez del derecho según Hans Kelsen, Alf Ross y Robert Alexy.</p> <p>Al final exponga las razones para obedecer el derecho (según su perspectiva) y explique que es la desobediencia civil.</p> <p>Se deberá verificar la actividad a realizar en plataforma</p>
4	Tarea 4: Ensayo El derecho en las teorías de justicia	4	30-03-19	06-04-19, vía SAE	<p>Elabore un ensayo de tres a cinco cuartillas en donde destaque la relación entre derecho y justicia. (Arial 12, espacio 1.5, márgenes de 2.5 cm.)</p> <p>Se deberá verificar la actividad a realizar en plataforma</p>
5	Tarea 5: Resumen El derecho y el poder	5	13-04-19	27-04-19, vía SAE	<p>Elabore un resumen de cada una de las siguientes lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ferrajoli, Luigi, et. al., La teoría del derecho en el paradigma constitucional (trad. Isabel de la Iglesia) Madrid-México, fundación Coloquio Jurídico Europeo-Fontamara, 2010, pp. 71- 115. Habermas, Jürgen, Facticidad y validez sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de

Licenciatura en Derecho

					<p>la teoría del discurso (trad. Manuel Jiménez Redondo), 5ª ed., Madrid, Trotta, 2008, pp. 147-197.</p> <p>(Arial 12, espacio 1.5, márgenes de 2.5 cm. Elaborar los dos resúmenes en un solo documento). Se deberá verificar la actividad a realizar en plataforma</p>
6	Tarea 6: Cuadro comparativo Multiculturalismo, globalización y posmodernidad	6	04-05-19	11-05-19, vía SAE	<p>Elabore un cuadro comparativo en donde destaque la definición y tres características generales de los siguientes conceptos: Multiculturalismo, globalización y posmodernidad.</p> <p>Se deberá verificar la actividad a realizar en plataforma</p>
FOROS					
1 a la 3	Foro obligatorio 1	3	11 a 16 de marzo. en plataforma SAE	23-03-19	A partir de las preguntas o enunciados que formule el asesor, se deberá intercambiar opiniones y experiencias respecto de los temas abordados y responder a dos participantes distintos.
4 a la 6	Foro obligatorio 2	3	07 a 11 de mayo, en plataforma SAE	18-05-19	A partir de las preguntas o enunciados que formule el asesor, se deberá intercambiar opiniones y experiencias respecto de los temas abordados y responder a dos participantes distintos.

Licenciatura en Derecho

EXÁMENES PARCIALES

1 - 3	Examen parcial 1	10	16-03-19 en plataforma SAE	23-03-19	El examen se aplica en el día y hora señalada mediante plataforma SAE, no se aplica extemporáneamente.
4 y 5	Examen parcial 2	10	11-05-19 en plataforma SAE	18-05-19	El examen se aplica en el día y hora señalada mediante plataforma SAE, no se aplica extemporáneamente.
	TOTAL PARCIAL	50			

EVALUACIÓN FINAL

	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

FORMA GENERAL DE TRABAJO

1. Trabajo individual y en equipo

Los trabajos y actividades contenidas en SAE, se realizarán de manera individual en la fecha indicada, mediante SAE.

2. Penalización por entrega tardía

Se recibirán tareas extemporáneas hasta dentro de 7 días naturales después de su fecha de entrega. Las actividades que se entreguen dentro de los 3 días después de la fecha de entrega obtendrán una calificación máxima de 3.5 puntos de un total de 4; y las actividades entregadas dentro de los cuatro a siete días después de la fecha de entrega obtendrán una calificación máxima de 3 puntos de un total de 4. Las tareas extemporáneas serán calificadas el 24 de noviembre de 2018.

3. Foros

Para participar en los foros se deberá ingresar a la plataforma SAE en los días y horarios programados (se sugiere ingresar desde el primer día del foro) y contestar o dar su opinión respecto de la pregunta o planteamiento específicamente indicado.

Deberá ofrecer retroalimentación respetuosa y constructiva a por lo menos dos compañeros, mediante *link* de respuesta a la participación respectiva.

Las participaciones en los foros serán calificadas tomando en cuenta:

- La opinión inicial, que deberá ser distinta de las previamente ofrecidas por los compañeros,
- La correcta aplicación de los contenidos estudiados
- La retroalimentación respetuosa y constructiva a los compañeros (es importante realizar aportaciones y no sólo dar felicitaciones o expresiones de su acuerdo únicamente)
- La claridad y coherencia de las ideas que se expresan
- La ortografía

No se aceptarán participaciones extemporáneas a los foros

4. Los exámenes parciales se aplicarán únicamente en las fechas indicadas mediante plataforma SAE, para ser respondidos en línea

Licenciatura en Derecho

Mediante el SAE, se informará sobre la evaluación, que se indicará en una escala de 0 a 10 puntos.

5. Comunicación con alumnos:

La comunicación será a través de la plataforma electrónica, correo electrónico, en asesoría presencial o en cubículo los días establecidos en el plan de trabajo, así como por vía telefónica.

En casos de mensajes vía SAE, por teléfono o por correo electrónico, el asesorado deberá señalar su nombre completo y la asignatura.

6. Política contra el plagio:

Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

7. Calificaciones finales:

Las calificaciones finales se obtendrán de la suma simple de las actividades durante el semestre (0 a 50 puntos) y el examen final (0 a 50 Puntos) considerando, en su caso, un punto decimal, para dar un máximo de 100 puntos. Las calificaciones finales se redondearán arriba a partir del .5 (por ejemplo: 85.7 será 86 y 74.3 será 74). Dicha calificación se convertirá en números del 1 al 10 (también se redondeará hacia arriba a partir del .5, por ejemplo: 78 será 8 y 93 será 9).

Cada asesorado será responsable de verificar su calificación al final del semestre realizando la sumatoria correspondiente. **NO SE ENVIARÁ CORREOS ELECTRÓNICOS INDIVIDUALES CON CALIFICACIONES FINALES DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL SEMESTRE NO DE CALIFICACIONES FINALES.**

8. Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.

Licenciatura en Derecho

- Entre al sitio SAE en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sito SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse, pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto.
- Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD 1 LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA JURÍDICA		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Tema 1.1 Zea, L. (1979). <i>Introducción a la filosofía</i>. México: UNAM-Editorial Edicol. Pp. 7-20.</p> <p>Tema 1.2 Jaspers, K. (2006). <i>La filosofía</i> (trad. José Gaos). 2ª ed., 3ª reimp. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 7-16.</p> <p>Tema 1.3 Tamayo y Salmorán, R. (1986). <i>El derecho y la ciencia del derecho. Introducción a la ciencia jurídica</i>. México: UNAM. Pp. 123-137 y 139-150.</p> <p>Tema 1.4 Troper, M. (2008). <i>La filosofía del derecho</i> (trad. Ma. Teresa García Berrio). Madrid: Tecnos. Pp. 31-44.</p> <p>Tema 1.5 Troper, M. <i>La filosofía del derecho</i> (trad. Ma. Teresa García Berrio). Madrid: Tecnos. Pp. 31-44.</p>	<p>1.1 Concepto de Filosofía</p> <p>1.2 Ubicación de la filosofía del derecho como rama de la filosofía</p> <p>1.3. La relación de la filosofía del derecho con la ciencia jurídica</p> <p>1.4 Problemas clásicos de la filosofía del derecho</p> <p>1.5 Nuevos problemas de la filosofía del derecho</p>	<p>1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio.</p> <p>2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE, correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo.</p> <p>3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio</p> <p>4. Consulte y realice las actividades en SAE</p>
UNIDAD 2 LA POSIBLE DEFINICIÓN DEL DERECHO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Tema 2.1 Finnis, J. (2000). <i>Ley natural y derechos naturales</i>. Argentina: Abeledo Perrot. Pp. 289-324.</p> <p>Tema 2.2</p>	<p>2.1 Características generales de las diversas corrientes iusfilosóficas</p>	<p>1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio.</p> <p>2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE,</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Kelsen, Hans. (2002). <i>Teoría pura del derecho</i> (trad. Roberto Vernengo). México: Editorial Porrúa. Pp. 15-70.</p> <p>Tema 2.3 Hart, Herbert. L. A. (2009). <i>El concepto de derecho</i> (trad. Genaro Carrió). 3ª ed. Argentina, Abeledo Perrot. Pp. 99-123 y 125-153.</p> <p>Tema 2.4 Zagreblesky, G. (2008). <i>El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia.</i> (trad. Marina Gascón) 8 ed. Madrid: Trotta. Pp. 109-130.</p> <p>Tema 2.5 Holmes, O. W. “El camino de la ley”. En Boorstin, Daniel J. (comp.). <i>Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundamentales.</i> México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 478-490.</p> <p>Tema 2.6 Holmes, O. W. “El camino de la ley”. En Boorstin, Daniel J. (Comp.). <i>Compendio histórico de los Estados Unidos. Un recorrido por sus documentos fundamentales.</i> México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 478-490.</p> <p>Tema 2.7 Bonorino, P. R. y Peña Ayazo, J.I. <i>Filosofía del Derecho</i> (2ª ed). Colombia: Consejo Superior de la Judicatura. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Pp. 61-90.</p>	<p>2.2 El concepto de derecho de cada una de las corrientes iusfilosóficas</p> <p>2.3 Comparación de las diversas metodologías utilizadas por las corrientes iusfilosóficas para definir el derecho</p> <p>2.4 Análisis de los elementos de una definición del derecho</p> <p>2.5 El problema de asumir una única postura sin tomar en cuenta las críticas a cada corriente</p> <p>2.6 Explicación y fundamento de una definición personal del derecho</p> <p>2.7 Normas, sistemas jurídicos y principios.</p>	<p>correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo.</p> <p>3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio</p> <p>4. Consulte y realice las actividades en SAE</p>
<p>UNIDAD 3 LA TEORÍA DE VALIDEZ DEL DERECHO</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Tema 3.1 Kelsen, H. (2002). <i>Teoría pura del derecho</i>. (trad. Roberto Vernengo). México: Ed. Porrúa. Pp. 201-284. Ross, A. (2001). <i>El concepto de validez y otros ensayos</i> (trad. Genaro Carrió y Osvaldo Paschero et. al.). 4ª reimp. México: Fontamara. Pp. 7-29. Alexy, R. (2004). <i>El concepto y la validez del derecho</i> (trad. Jorge M Seña), 2ª ed. Barcelona: Gedisa. Pp. 87-122.</p> <p>Tema 3.2 Kelsen, H. (2002). <i>Teoría pura del derecho</i> (trad. Roberto Vernengo). México: Ed. Porrúa. Pp. 201-284. Ross, A. (2001). <i>El concepto de validez y otros ensayos</i> (trad. Genaro Carrió y Osvaldo Paschero et. al.). 4ª reimp. México: Fontamara. Pp. 7-29. Alexy, R. (2004). <i>El concepto y la validez del derecho</i> (trad. Jorge M Seña). 2ª ed. Barcelona: Gedisa. Pp. 87-122.</p> <p>Tema 3.3 Thoreau, H. D. (2012). <i>Desobediencia civil</i> (trad. Sebastián Pilovsky). México: Tumbona. Pp. 17-51. Arendt, H. (1999). <i>Crisis de la república</i> (trad. Guillermo Solana). Madrid: Taurus. Pp. 59-108.</p> <p>Tema 3.4 Thoreau, H. D. (2012). <i>Desobediencia civil</i> (trad. Sebastián Pilovsky). México: Tumbona. Pp. 17-51. Arendt, H. (1999). <i>Crisis de la república</i> (trad. Guillermo Solana). Madrid: Taurus. Pp. 59-108.</p>	<p>3.1 El concepto de validez de las diversas corrientes iusfilosóficas Hans Kelsen Alf Ross Robert Alexy</p> <p>3.2 Las razones que establecen las diversas corrientes iusfilosóficas para obedecer el derecho Hans Kelsen Alf Ross Robert Alexy</p> <p>3.3 El problema de la obediencia al derecho</p> <p>3.4 El problema de la desobediencia civil</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio. 2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE, correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo. 3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio 4. Consulte y realice las actividades en SAE 5. Participe en el Foro
<p>UNIDAD 4 EL PAPEL DEL DERECHO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TEORÍAS DE LA JUSTICIA</p>		
<p>Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p>Temas que se abordan en la lectura</p>	<p>Orientaciones para el estudio</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Tema 4.1 Zagrebelsky, G. y Martini Carlo, M. (2006). <i>La exigencia de justicia</i> (trad. Miguel Carbonell). Madrid: Trotta.</p> <p>Zagrebelsky, G. (2006). “La idea de justicia y la experiencia de la injusticia”. En Zagrebelsky, G. y Martini Carlo, M. <i>La exigencia de justicia</i> (trad. Miguel Carbonell). Madrid: Trotta. Pp. 17-50.</p> <p>Tema 4.2 Zagrebelsky, G. y Martini Carlo, M. (2006). <i>La exigencia de justicia</i> (trad. Miguel Carbonell). Madrid: Trotta.</p> <p>Zagrebelsky, G. (2006). “La idea de justicia y la experiencia de la injusticia”. En Zagrebelsky, G. y Martini Carlo, M. <i>La exigencia de justicia</i> (trad. Miguel Carbonell). Madrid: Trotta. Pp. 17-50.</p> <p>Tema 4.3 Pogge, T. (2009). <i>Hacer justicia a la humanidad</i> (Trad. David Álvarez García). México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 51-64 y 193-226.</p> <p>Tema 4.4 Rawls, J. (2002). <i>La justicia como equidad. Una reformulación</i> (trad. Andrés de Francisco). Barcelona: Paidós. Pp. 23-65 y 69-116.</p> <p>Dworkin, R. (2003). <i>Virtud Soberana. La teoría y la práctica de la igualdad</i> (trad. Fernando Aguiar y María Julia Bertomeu). Barcelona: Paidós. Pp. 21-131.</p> <p>Tema 4.5 Rawls, J. (2002). <i>La justicia como equidad. Una reformulación</i> (trad. Andrés de Francisco). Barcelona: Paidós. Pp. 23-65 y 69-116.</p>	<p>4.1. Ubicación de la justicia como un valor jurídico</p> <p>4.2 La relación de la justicia con otros valores jurídicos</p> <p>4.3 La concepción de la justicia para las diversas corrientes iusfilosóficas</p> <p>4.4 La teoría de la justicia como teoría jurídica y su relación con la teoría moral</p> <p>4.5 El papel del derecho en la construcción de las teorías de la justicia contemporáneas</p> <p>4.6 El contenido implícito del derecho</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio. 2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE, correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo. 3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio 4. Consulte y realice las actividades en SAE
---	--	--

Licenciatura en Derecho

<p>Dworkin, R. (2003). <i>Virtud Soberana. La teoría y la práctica de la igualdad</i> (trad. Fernando Aguiar y María Julia Bertomeu. Barcelona: Paidós. Pp. 21-131. Tema 4.6</p> <p>López-Jurado, F.B. (2007). “el contenido implícito del derecho”. <i>Persona y derecho. Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos</i>. Universidad de Navarra. No. 56. Pp.133-138</p>		
UNIDAD 5 LAS RELACIONES DEL DERECHO CON EL PODER		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Temas 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Ferrajoli, L. et. al. (2010). <i>La teoría del derecho en el paradigma constitucional</i> (trad. Isabel de la Iglesia, et. al.). Madrid-México: Fundación Coloquio Jurídico Europeo – Fontamara. Pp. 71- 115.</p> <p>Habermas, J. (2008). <i>Facticidad y validez sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de la teoría del discurso</i> (trad. Manuel Jiménez Redondo). 5ª ed. Madrid: Trotta. Pp. 147-197.</p>	<p>5.1 La relación entre derecho y democracia Luigi Ferrajoli Jürgen Habermas</p> <p>5.2 La legitimidad y el derecho Luigi Ferrajoli Jürgen Habermas</p> <p>5.3 Derecho y constitucionalismo Luigi Ferrajoli Jürgen Habermas</p> <p>5.4 El estado democrático de derecho y los derechos humanos Luigi Ferrajoli Jürgen Habermas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio. 2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE, correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo. 3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio 4. Consulte y realice las actividades en SAE
UNIDAD 6		

Licenciatura en Derecho

MULTICULTURALISMO, GLOBALIZACIÓN, POSMODERNIDAD Y DERECHO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Tema 6.1 Santos, B. de S. (2009). <i>Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho</i> (trad. Carlos Martín Ramírez, et. al.). Madrid: Trotta. Pp. 509- 541.</p> <p>Tema 6.2 Twining, W. (2005). <i>Derecho y globalización</i> (trad. Oscar Guardiola Rivera, et. al). Bogotá: Siglo del Hombre. Pp. 161-207. Santos, B. de S. (2003). <i>Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia</i> (trad. Joaquín Herrera Flores et. al). Bilbao: Desclée de Brouwer. Pp. 223 – 255.</p> <p>Tema 6.3 Trazegnies Granda, F. (1993). <i>Posmodernidad y derecho</i>. Bogotá: Temis. Pp. 73 – 108.</p> <p>Tema 6.4 Santos, B. de S. (2009). <i>Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho</i> (trad. Carlos Martín Ramírez, et. al.). Madrid: Trotta. Pp. 509- 541. Twining, W. (2005). <i>Derecho y globalización</i> (trad. Oscar Guardiola Rivera, et. al). Bogotá: Siglo del Hombre. Pp. 161-207. Santos, B. de S. (2003). <i>Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia</i> (trad. Joaquín Herrera Flores et. al). Bilbao: Desclée de Brouwer. Pp. 223 – 255. Trazegnies Granda, F. (1993). <i>Posmodernidad y derecho</i>. Bogotá: Temis. Pp. 73 – 108.</p>	<p>6.1 Multiculturalismo y derecho</p> <p>6.2 Globalización y derecho</p> <p>6.3 Posmodernidad y derecho</p> <p>6.4 Retos de la filosofía del derecho ante el mundo actual</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea cuidadosamente la bibliografía correspondiente al tema de estudio. 2. Comparta sus dudas o comentarios a través de la plataforma electrónica SAE, correo electrónico, en asesoría presencial o en asesoría en cubículo. 3. Elabore las actividades contenidas en la guía de estudio 4. Consulte y realice las actividades en SAE 5. Participe en el Foro

Licenciatura en Derecho

--	--	--

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Córdova Vianello, Lorenzo, *Derecho y Poder. Kelsen y Schmitt frente a frente*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Fraser, Nancy, *Escalas de justicia* (trad. Antoni Martínez Riu), Barcelona, Herder, 2008.
- García Inda, A. *Cinco apuntes sobre derecho y posmodernidad*. Madrid: DOXA. Cuadernos de Filosofía del Derecho, No. 24.
- García Máynez, E. *La definición de derecho. Ensayo de perspectivismo jurídico*. México: Ediciones Coyoacán.
- García Máynez, E. (2002). *Positivismo jurídico, realismo sociológico y iusnaturalismo*. 4ª ed. México: Fontamara.
- García Villegas, M. y Rodríguez, C. (eds.). (2003). *Derecho y sociedad en América Latina: Un debate sobre los estudios jurídicos críticos*. Bogotá: ILSA.
- Recasens Siches, L. (2003). *Tratado general de filosofía del derecho*. 17 ed. México: Porrúa.
- Rodríguez Gravito, C. (2011). *El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*. Argentina: Siglo XXI.
- Sánchez Rubio, D. (2011). *Encantos y desencantos de los derechos humanos. De emancipaciones, liberaciones y dominaciones*. Barcelona: Icaria.
- Santiago Nino, C. (2003). *Introducción al análisis del derecho*. 2ª ed., 12ª reimp. Buenos Aires: Astrea.

*No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades y/o temas
1	02-02-19	1	Presentación e información general de forma de trabajo ✓ Concepto de filosofía ✓ Ubicación de la filosofía del derecho como rama de la filosofía
2	09-02-19	1	✓ Relación de la filosofía del derecho con la ciencia jurídica ✓ Problemas clásicos de la filosofía del derecho ✓ Tarea 1
3	16-02-19	2	✓ Características generales de las diversas corrientes iusfilosóficas

Licenciatura en Derecho

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ El concepto de derecho de las corrientes iusfilosóficas ✓ Comparación de las diversas metodologías utilizadas por las corrientes iusfilosóficas para definir el derecho ✓ <i>Retroalimentación Tarea 1</i>
4	23-02-19	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elementos de una definición del derecho ✓ El problema de asumir una única postura sin tomar en cuenta las críticas a cada corriente ✓ Normas, sistemas jurídicos y principios ✓ Explicación y fundamento de una definición personal del derecho ✓ Normas, sistemas jurídicos y principios ✓ <i>Tarea 2</i>
5	02-03-19	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El concepto de validez de las corrientes iusfilosóficas ✓ Razones para obedecer el derecho según las diversas corrientes iusfilosóficas ✓ <i>Retroalimentación Tarea 2</i>
6	09-03-19	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los problemas de la obediencia al derecho ✓ La desobediencia civil ✓ <i>Tarea 3</i>
7	16-03-19	1 a 3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Foro obligatorio 1 ✓ Examen parcial 1 ✓ <i>Retroalimentación Tarea 3</i>
8	23-03-19	4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación de la justicia como valor jurídico ✓ La relación de la justicia con otros valores jurídicos ✓ <i>Retroalimentación Examen parcial 1</i> ✓ <i>Retroalimentación Foro obligatorio 1</i>
9	30-03-19	4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La concepción de la justicia para las diversas corrientes iusfilosóficas ✓ La teoría de la justicia como teoría jurídica y su relación con la teoría moral ✓ El papel del derecho en la construcción de las teorías de la justicia contemporánea ✓ El contenido implícito del derecho ✓ <i>Tarea 4</i>

Licenciatura en Derecho

10	06-04-19	5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La relación entre derecho y democracia; la legitimidad y el derecho; derecho y constitucionalismo, y el estado democrático de derecho y los derechos humanos según Luigi Ferrajoli ✓ <i>Retroalimentación Tarea 4</i>
11	13-04-19	5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La relación entre derecho y democracia; la legitimidad y el derecho; derecho y constitucionalismo, y el estado democrático de derecho y los derechos humanos según Jürgen Habermas ✓ <i>Tarea 5</i>
12	27-04-19	6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Multiculturalismo y derecho ✓ Globalización y derecho ✓ Posmodernidad y derecho ✓ <i>Retroalimentación tarea 5</i>
13	04-05-19	6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retos de la filosofía del derecho ante el mundo actual ✓ <i>Tarea 6</i>
14	11-05-19	4 a 6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Examen parcial 2 ✓ Foro obligatorio 2 ✓ <i>Retroalimentación Tarea 6</i>
15	18-05-19		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión general de los temas estudiados ✓ <i>Retroalimentación general en preparación de examen moodle</i>
16	25/05/19		<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Entrega y aclaración de calificaciones</i> <p>*Toda aclaración respecto de las calificaciones obtenidas durante el semestre deberá realizarse personalmente por el asesorado el día 25 de mayo. No procederá ninguna aclaración vía telefónica, por plataforma, por correo u otro medio.</p>